

INVITACIÓN DOCENTES EXTERNOS No. 002 - 2021

Programa técnico Laboral en Investigación Criminalístico y Judicial

Funza-Cundinamarca, 15 junio de 2021

La Dirección de la Escuela Penitenciaria Nacional, invita, conforme al procedimiento establecido para tal fin y los siguientes criterios; a quienes tengan interés en hacer parte del personal de Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos.

OBJETO: Seleccionar Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos para el programa **técnico Laboral en Investigación Criminalístico y Judicial**, en los módulos descritos en el cuerpo de la presente Invitación.

PRESTACIONES ECONÓMICAS: El monto total del contrato será conforme al número de horas cátedra que se establezca para el módulo y se asignarán de acuerdo al orden de elegibilidad de cada docente a contratar o por banco de hojas de vidas cuando aplique esta opción, especialmente cuando no se logren cubrir las necesidades a través del proceso de selección contemplado en esta invitación.

Teniendo en cuenta que la presente invitación aplicará para la selección y contratación de docentes del programa **Técnico Laboral en Investigación Criminalístico y Judicial** la vigencia 2021.

Valor cada hora cátedra \$ 46.728.00 -- (cuarenta y seis mil setecientos veintiocho pesos M/L). A los honorarios a cancelar se les practicará las retenciones de acuerdo a la normatividad vigente que regula la materia y cada contratista deberá asumir los costos correspondientes a: presentación de la oferta con sus anexos, afiliaciones en seguridad social (salud, pensión y ARL) y expedición de pólizas de seguros exigidas.

POSTULACIÓN: Para realizar la postulación, el candidato(a) debe tener en cuenta:

- Revisar el perfil del módulo (según el programa académico) para el cual se pretende postular y verificar que cumpla con todos los requisitos (los del perfil docente más los comunes para procesos de contratación). Se debe tener en cuenta que la postulación es para el programa **Técnico Laboral en Investigación Criminalístico y Judicial** del año 2021 y está compuesta por: *i)* la oferta (anexo #1) y *ii)* todos los documentos exigidos en el orden dispuesto en líneas posteriores.
Solo se tienen como postulaciones válidas para efectos de la invitación las que se alleguen en un solo archivo –formato PDF- enviado al link en google dispuesto para tal fin (se publica en un archivo anexo a la invitación), se sugiere cargar el archivo desde un correo con extensión @gmail.com
- Contar con la disponibilidad de tiempo y conectividad a internet para el desarrollo del módulo acorde con el cronograma de actividades y horario de clases establecido en la Escuela Penitenciaria Nacional.
- Preferiblemente postularse a un módulo y una sola invitación. En caso contrario cuando quien se postule clasifique en dos o más módulos y/o invitaciones, la Escuela Penitenciaria -discrecionalmente- atendiendo que estamos frente a una



INVITACIÓN DOCENTES EXTERNOS No. 002 - 2021

Programa técnico Laboral en Investigación Criminalístico y Judicial

contratación directa, decidirá cuál módulo e invitación le será asignado para contratar, conservando quien se postule la discrecionalidad de aceptar o rechazar tal decisión, caso en el cual se entenderá que se retira del proceso.

LUGAR Y FECHAS DE EJECUCIÓN: Será en las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional – Sede Funza.

Los módulos en mención se desarrollarán de acuerdo a programación, que se dará a conocer en: la página institucional INPEC, link dispuesto para la Escuela Penitenciaria Nacional u otros canales oficiales, conforme al cronograma establecido por la Subdirección Académica y Grupo de Formación.

**MÓDULOS Y PERFILES DOCENTES PARA PROGRAMA
TÉCNICO LABORAL EN INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICO Y JUDICIAL
2021**

Módulos		Perfil Docentes			
		Formación Disciplinar	Experiencia Disciplinar	Formación Pedagógica	Experiencia Docente
1	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	Funcionario del INPEC, Profesional o tecnólogo en las áreas de Sistemas, electrónica, telemática, telecomunicaciones o áreas afines. Con conocimientos certificados en SISIPEC WEB y ofimática.			
2	NORMATIVA PROCESAL	Profesional en derecho, con posgrado en derecho penal, o derecho procesal o investigación criminal, con conocimientos certificados en procedimientos de policía	Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa. Del mismo modo deben recibir capacitación para responder en situaciones de emergencia	Competencias pedagógicas y competencias laborales específicas del programa académico. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.	
3	TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOFOSCOPIA	Profesional o tecnólogo en cualquier área. Con certificado de perito en lofoscopia con conocimientos certificados en procedimientos de policía judicial.			Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas.
4	MANEJO DE ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA	Profesional o tecnólogo en investigación criminal con conocimientos certificados en procedimientos de policía judicial.			
5	CAPTURA EN FLAGRANCIA Y POR ORDEN JUDICIAL	Profesional en derecho con posgrado en investigación criminal o derecho procesal, o derecho penal, con conocimientos certificados en procedimientos de policía judicial.			
6	MANEJO DEL LUGAR DE LOS HECHOS	Profesional o tecnólogo en investigación criminal con conocimientos certificados en procedimientos de policía judicial.			

INVITACIÓN DOCENTES EXTERNOS No. 002 - 2021

Programa técnico Laboral en Investigación Criminalístico y Judicial

Módulos		Perfil Docentes			
		Formación Disciplinar	Experiencia Disciplinar	Formación Pedagógica	Experiencia Docente
7	MÉTODOS DE FIJACIÓN DE ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS	Profesional o tecnólogo en investigación criminal, con conocimientos certificados en fotografía y topografía judicial, con conocimientos certificados en procedimientos de policía judicial.			
8	ANALISIS DE PRUEBA DE IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR HOMOLOGADA	Profesional o tecnólogo en cualquier área. Con certificado de técnico profesional en documentología, o técnico profesional en documentología y grafología o perito en documentología, con conocimientos certificados en procedimientos de policía judicial.	Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa. Del mismo modo deben recibir capacitación para responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud. Se capacitan en la administración de primeros auxilios y en los métodos de obtención de ayuda.	Competencias pedagógicas y competencias laborales específicas del programa académico. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.	Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas.
9	ANÁLISIS DE DOCUMENTOS	Profesional en química con conocimientos certificados en procedimientos de policía judicial y conocimientos certificados en análisis de PIPH.			
10	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA	Profesional o tecnólogo en entrenamiento deportivo, educación física, recreación y deporte o cultura física o Profesiones afines.			

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR					
CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	3	50	150	\$ 7.009.200,00
1	NORMATIVA PROCESAL	2	100	200	\$ 9.345.600,00
1	NORMATIVA PROCESAL	1	100	100	\$ 4.672.800,00
1	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOFOSCOPIA	1	150	150	\$ 7.009.200,00
1	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOFOSCOPIA	1	150	150	\$ 7.009.200,00
1	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOFOSCOPIA	1	150	150	\$ 7.009.200,00
1	MANEJO DE ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA	3	50	150	\$ 7.009.200,00
1	CAPTURA EN FLAGRANCIA Y POR ORDEN JUDICIAL	3	40	120	\$ 5.607.360,00
1	MANEJO DEL LUGAR DE LOS HECHOS	2	120	240	\$ 11.214.720,00
1	MANEJO DEL LUGAR DE LOS HECHOS	1	120	120	\$ 5.607.360,00
1	MÉTODOS DE FIJACIÓN DE ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS	2	100	200	\$ 9.345.600,00
1	MÉTODOS DE FIJACIÓN DE ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS	1	100	100	\$ 4.672.800,00
1	ANÁLISIS DE PRUEBA DE IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR HOMOLOGADA	3	50	150	\$ 7.009.200,00
1	ANÁLISIS DE DOCUMENTOS	3	50	150	\$ 7.009.200,00
1	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA	3	80	240	\$ 11.214.720,00

Kilómetro 3 vía Funza/Siberia

Comutador: (1) 2347474 Ext. 4426

www.epn.gov.co personal_escuela@inpec.gov.co

Programa técnico Laboral en Investigación Criminalístico y Judicial

**RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA Y DOCUMENTOS PARA LA
VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES****Nota común para todos los requisitos:**

- Aportar documentos legibles, escaneados en un solo documento en formato PDF, evitando captura de pantallas.
- Organizar en el orden establecido de acuerdo a listado subsiguiente.
- Cumplir el perfil docente (formación disciplinar, experiencia disciplinar, formación pedagógica y experiencia docente).
- En caso de haber participado en anteriores invitaciones para selección de docentes, tenga en cuenta que cada proceso puede tener variaciones, sugiriéndose revisar cada oferta y sus anexos de manera particular y detallada para evitar: el envío de documentos de procesos anteriores, desactualizados, no ajustados a la invitación, entre otras novedades.

Orden de documentos:

1. Oferta de prestación de servicios (Anexo #1 - Programa de Formación Académica de Instrucción Básica para Auxiliares del Cuerpo y Custodia)
2. Formato único hoja de vida (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
3. Formato Declaración de Bienes y Rentas (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
4. Antecedentes Académicos, comprenden los documentos relacionados a continuación:
 - Copia del Diploma de Bachiller o su respectiva acta de grado.
 - Copia del Título Profesional o Tecnólogo con su respectiva acta de grado.
 - Copia de los cursos, seminarios, diplomados o certificaciones de capacitación **afines** al perfil al cual se postula. En el caso de que en el perfil requerido se especifique como requisito alguna capacitación concreta es indispensable que se adjunte el certificado correspondiente.
 - Constancia de capacitación básica en tecnologías de la información – Este requisito será obligatorio para programas que tengan contenidos virtuales.
 - Constancia de condición del Oficial del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional de Colombia.
 - Copia de la Tarjeta Profesional (para profesiones que aplique este requisito).
 - Resolución de autorización del ejercicio de la profesión (rama médica).
 - Licencia vigente en salud ocupacional o afín (para perfiles asociados a trabajo en alturas).
5. Certificación que acredite capacitación para: responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud o prestación de primeros auxilios o métodos de obtención de ayuda. **Nota:** un certificado básico de primeros auxilios es suficiente.
6. Certificaciones que acrediten la experiencia laboral con: tiempo, cargo y funciones que deben tener relación con el perfil requerido en el módulo para la cual presenta oferta.
7. Certificación que acredite posgrado en docencia o afines o diplomado en docencia o afines o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines o curso Formador de formadores expedidos por Instituciones de educación debidamente reconocidas.
8. Certificaciones que acrediten la experiencia mínima de 1 año en docencia.
9. Copia del documento de identidad.
10. Copia libreta militar.
11. Antecedentes judiciales (emitido por la Policía Nacional, actualizado).
12. Antecedentes disciplinarios (emitido por la Procuraduría General de la Nación, actualizado).
13. Antecedentes fiscales (expedido por La Contraloría General De La Nación, actualizado).
14. Antecedentes disciplinarios abogados (expedido por El Consejo Superior de la Judicatura, actualizado) solo para profesionales del Derecho.
15. **Copia del RUT** actualizado (que incluya alguno de los siguientes códigos: **(3522, 8523, 8530, 8541, 8542, 8543, 8544)**.
16. Copia de Certificación Bancaria (expedida por la entidad bancaria, actualizada).


Kilómetro 3 vía Funza/SiberiaComutador: (1) 2347474 Ext. 4426
www.epn.gov.co personal_escuela@inpec.gov.co

INVITACIÓN DOCENTES EXTERNOS No. 002 - 2021

Programa técnico Laboral en Investigación Criminalístico y Judicial

17. Copia de cada Constancia de Afiliación a la seguridad social, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 (Afiliación a **SALUD** y **PENSIÓN**), actualizadas, o **Resolución** de pensión o retiro (si fuera el caso).
18. Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (Anexo #3).
19. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC- (inexistencia o paz y salvo de multas conforme al artículo 183 de la Ley 1801 de 29 jul 2016. Se descarga de la página de la Policía Nacional).
20. Registro de usuario en la plataforma del SECOP II
21. Evaluación docente en caso de haber sido docente de la Escuela Penitenciaria Nacional en programas anteriores (este requisito lo aporta el Grupo de Personal, **no** es necesario allegarlo por parte de aspirantes).
22. Examen médico ocupacional vigente (Solamente si es seleccionado, es decir que supera todo el proceso).

**CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INVITACIÓN No. 002/2021
PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICO Y
JUDICIAL 2021**

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	DESARROLLO
Difusión convocatoria	Del 16 al 18 de junio 2021.		Se realizará por medio de la página del INPEC www.inpec.gov.co – Link dispuesto para la Escuela Penitenciaria Nacional y redes sociales administradas por la entidad.
Recepción de ofertas y anexos	Del 16 al 18 de junio 2021.	Hasta 23:59 ⁵⁹ horas	A través del link dispuesto se recepcionarán en UN ÚNICO FORMATO PDF las ofertas con sus anexos. Incumplir esta directriz será causal de rechazo de la oferta.
Verificación requisitos habilitantes	Del 21 al 22 de junio 2021.		En esta primera etapa del proceso de selección, el Grupo de Personal, hace un primer filtro de cuatro, verificando que las ofertas cumplan con los requisitos exigidos.
Publicación de resultados primera etapa o primer filtro	23 de junio 2021.		En la página Web de la Escuela Penitenciaria Nacional se publicaran los listados de " admitidos " e " inadmitidos " para proceder con el análisis de antecedentes. NOTA: " admitido " significa que supero el primero de 4 filtros establecidos en el proceso de selección.
Recepción de reclamos	24 de junio 2021.	Desde las 00:00 Hasta las 15.00 horas.	Los reclamos serán atendidos a través del correo docenteshv.escuela@inpec.gov.co En el asunto deberá colocar: Reclamo Invitación 016/2020 + nombres y apellidos del postulado + módulo al que presento oferta + centro de instrucción.
Respuestas a reclamos	25 de junio 2021,		Las respuestas serán comunicadas a los correos electrónicos que los aspirantes registraron en las ofertas. Es de notar que la reclamación que realice el aspirante sobre la publicación de los listados de " admitidos " e " inadmitidos " únicamente debe obedecer a documentos o soportes aportados inicialmente, por lo tanto, en esta actividad no se permite subsanar documentos.
Análisis de antecedentes de ofertas y anexos de los candidatos "admitidos"	28 de junio al 01 de julio 2021.		Esta actividad será realizada por el Equipo Evaluador designado por la Coordinación del Grupo de Personal de la Escuela Penitenciaria Nacional.
Entrevistas	02 – 07 de julio 2021.		Serán citados a entrevista en correos electrónicos registrados en la oferta, quienes requieran este requisito. Las entrevistas tienen vigencia de un año, siempre y cuando sea para el mismo módulo. Estas podrán realizarse por plataformas virtuales.

Kilómetro 3 vía Funza/Siberia

Commutador: (1) 2347474 Ext. 4426
www.epn.gov.co personal.escuela@inpec.gov.co

INVITACIÓN DOCENTES EXTERNOS No. 002 - 2021

Programa técnico Laboral en Investigación Criminalístico y Judicial

Consolidación de resultados	08 - 09 de julio 2021.		Los resultados se registran en el respectivo formato por el responsable del Grupo de Personal.
Selección Consejo Directivo y publicación de listados de Docentes Seleccionados	14 de julio 2021.		En la página Web de la Escuela Penitenciaria Nacional se publicarán los listados de los Docentes Seleccionados. Fecha tentativa de acuerdo a programación sujeta a cambios.
Entrega de resultados procedimiento de selección a Grupo Administrativo – Área Contratos.	17 de julio 2021		Escuela Penitenciaria Nacional. Fecha tentativa de acuerdo a programación sujeta a cambios.
Inicio de actividades (Acta de inicio)			El programa académico en mención se iniciará y desarrollará de acuerdo a programación sujeta a cambios. (Fecha tentativa 26 julio 2021)

CONFORMACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

- Calificación Hoja de vida o anexos de la oferta:** Corresponde hasta el **70%** del puntaje de todo el proceso de selección; este se va alcanzando conforme a los soportes aportados por cada aspirante, los que serán validados y valorados cuantitativamente.
- Entrevista:** Corresponde hasta el **30%** del puntaje de todo el proceso de selección. Quienes tengan la calidad de entrevistadores darán las valoraciones teniendo como guía la siguiente estructura:

ASPECTOS
Competencias Funcionales: dominio curricular, planeación y organización académica, pedagogía y didáctica, evaluación del aprendizaje.
Competencias comportamentales: liderazgo, comunicación y relaciones interpersonales, negociación y mediación, compromiso social e institucional.

Los puntajes de **Calificación Hoja de vida o anexos de la oferta** y la **Entrevista** se suman para obtener un gran total de puntuación de todo el proceso de selección de cada aspirante para así conformar el orden de elegibilidad por cada módulo.

Quienes logren puntajes que permitan cubrir las necesidades docentes de la Escuela Penitenciaria Nacional serán contactados por funcionarios del Grupo de Personal y/o Grupo Administración de Recursos/Área de Contratación.

Coronel (RA) **CAMILO ERNESTO CABANA FONSECA**
Director - Escuela Penitenciaria Nacional.

Reviso Jair González/ Grupo Personal
Elaboró: AMMR
Fecha de Elaboración: 15/06/2021